

Comisión Educativa y Cultural
05/04/2017



Quito, - 4 ABR 2017
Oficio, 00590

Ingeniera
Anabel Hermosa
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Abogado
Diego Cevallos
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO METROPOLITANO

Presente.-
De mis consideraciones:

En atención a su oficio No. SG-0771 de 22 de marzo de 2017, mediante el cual insisten sobre el informe preceptivo del proyecto de Ordenanza cuyo objeto es la garantizar la Oferta Educativa Extraordinaria en el Distrito Metropolitano de Quito, informo que las Direcciones Metropolitanas Financiera, de Recursos Humanos e Informática, están elaborando los respectivos informes técnicos en cada una de las materias a sus cargos, los cuales en razón de su complejidad han tomado un tiempo adicional, razón por la cual solicito se sirva autorizar la extensión del plazo para la entrega de los mismos.

Lo que solicito para los fines correspondientes.

Atentamente,

Eco. Miguel Dávila Castillo
ADMINISTRADOR GENERAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DESPACHO
CONCEJALA DEL D.M.Q.
Anabel Hermosa
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 5 abril 17 Hora: 15:46
N° Hojas: _____

Copia: Directora Metropolitana Financiera
Directora Metropolitana de Recursos Humanos
Directora Metropolitana de Informática

Elaborado por:	SVasco	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	SRon	
Tickets:	2017-039696	

SECRETARÍA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: -5 ABR 2017 -2h
QUITO
FECHA RECEPCION: 10:48
NÚMERO DE HOJA: 12

[Signature]
3-04-2017
15h06.